

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincia: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Cuarta plana, lilea... 0,20 pesetas
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Administrador APARTADO, 436

Año XI.-Núm. 3.226

Madrid, Martes, 23 Noviembre 1915

Tres ediciones

Perdiendo el tiempo

Decía ayer tarde el conde de Romanones en los pasillos del Congreso, que le apenaba el espectáculo de que habiendo tanto asunto de interés para el país...

Tenía razón sobrada el ilustre hombre público.

Tanto asunto de interés, y tanto tiempo perdido!

El día 5 se reanuda la función parlamentaria, estamos á 23, los diputados hablan de lo divino y de lo humano, desde la Santísima Virgen á los microbios...

El que por su cargo está más obligado á tratar de que no se pierda el tiempo, es el que por una torpeza incomprensible se opone á que sea útil la labor parlamentaria.

Si el Sr. Dato hubiera accedido el primer día á lo que el conde de Romanones le propuso, á estas horas podrían estar los presupuestos muy adelantados...

No habiendo lanzado el reto imprudente de que antes que todo tendrían que aprobarse los proyectos militares, la Cámara no se hubiera sentido coaccionada...

Sin el aspecto rabiosamente político que el jefe del Ministerio ha impuesto á las reformas, todos los partidos hubieran colaborado en ellas afanosamente...

Con el procedimiento adoptado, todos hablan mucho; pero no se llega á realizar nada. Sólo se pierde el tiempo como dice muy bien el conde de Romanones.

El sábado iba el presidente á resumir los discursos, y del suyo surgiría la fórmula de arreglo; después quedó para el lunes, y ayer ya se ha quedado para mañana.

Tiene que esperar que hablen todos, es verdad; pero se sabe lo que van á decir, lo que han dicho los anteriores, ó sea que se necesita reorganizar los servicios militares...

El resumen de los discursos debía reducirse á decir que la reconstitución del Ejército debe ser obra nacional, y que estando en contra de los proyectos del Gobierno todas las minorías...

Podrá surgir la fórmula; pero lo que debía surgir era la crisis total.

Recordamos que el Sr. Dato quería dejar para esta fecha la reapertura de las Cámaras; los liberales le obligaron á refugiarse en su primer acuerdo...

El sabrá—si lo sabe—qué se propone; pero nosotros creemos que incurra en una gran responsabilidad.

Perder el tiempo y no prepararnos, no se le debe tolerar al Gobierno ni á nadie, porque no sabemos lo que la suerte nos depara.

Se está viendo que la guerra se enreda cada día más y que las naciones por pequeñas no se libran de entrar en ella, ni va á haber de aquí á poco un rincón de Europa en que no trunfe el cañón.

Hace pocos meses, nadie hubiere creído que se extendiera más la contienda, ni que pasara á los Balcanes con la importancia que ha adquirido allí.

El vastísimo plan de Alemania no lo conoce nadie, y únicamente lo va descubriendo á cañonazos, dejando sospechar sus intenciones á medida que sus formidables é inacabables baterías toman posiciones para combatir.

Ahora se encuentra Grecia comprometidísima; no puede continuar siendo neutral si le conviene; está siendo mimada y solicitada porque es fuerte relativamente, y aunque se le amenaza ya, no sabemos si al fin podrá ser atropellada.

Pronto le tocará el turno también á Rumanía, y mañana, ¡quién sabe hacia dónde tenderá la guerra!

Unidas Berlín y Constantinopla, fracasado el plan de la Entente en los Dardanelos, casi fracasado en los Balcanes el correspondiente, pudiera llegar al Asia la guerra, y lesde luego puede no tardar en ir á Egipto.

Cuando alcance el desastre al Africa, no debemos olvidar nos tros que estamos en Marruecos justos á Francia, y que en Africa le han arrebatado sus colonias á Alemania.

La gigantesca acción de este pueblo, al que hay que reconocer que dirige á sus aliados, es capaz de ir muy lejos, de seguir su carrera avasalladora, y de que huela la pólvora quien más ajeno se crea á ello.

Es imprescindible, á juicio de muchos, prevenirse para el día de la paz, y no es menos imprescindible prepararse también para si la guerra nos alcanza.

Por lo tanto, es lesivo con respecto á la Patria, contribuir á retardar ambas preparaciones, que es lo que está haciendo el jefe del Gobierno, quien no podemos comprender en qué funda su optimismo y su conducta.

De Marina

Una nota oficiosa.

En el ministerio de Marina han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Han causado gran sorpresa en el ministerio de Marina las afirmaciones contenidas en un artículo de un diario de la tarde que se refieren á la permanencia de nuestra escuadra en Ferrol, por su puesta y de todo punto fantástica intervención en el asunto de un Gobierno extranjero.

En primer lugar nuestra escuadra no se hallaba en Ferrol, sino en Vigo, de donde ha salido para realizar un crucero de ejercicios en la mar, debiendo recalar después á Ferrol, en cuyo dique entrarán los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

En cuanto á los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, estos funcionarios han sido relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto, ni en lo que se refiere á los movimientos de la escuadra, existe la más remota sombra de intervención ni influencia alguna extraña á la soberanía absoluta de nuestra nación, y es muy lamentable que los españoles se esfuercen en inventar noticias sin fundamento alguno para complacerse luego en hacer comentarios depresivos para el prestigio y el honor de la Patria.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» aplaude al Gobierno por la publicación de una nota oficiosa en que se desmienten las patrañas acogidas por algunos periódicos de Francia, respecto del aprovisionamiento de los submarinos alemanes que actúan ó han actuado en el Mediterráneo.

«A los Gobiernos—dice—consta de la manera más evidente cómo se esfuerza España, no sólo por que cumpla el Estado los deberes de la neutralidad, sino también por que se evite que infrinjan esos deberes los súbditos españoles».

«El Mundo» censura el acuerdo de oponerse á la adquisición de material de guerra adoptado por la conjunción socialista-republicana.

«Por lo visto—dice—, los señores de la conjunción juzgan que los conflictos son aplazables á la voluntad de los pueblos. Y que si surgiese un peligro para nuestra nacionalidad, todo se resolvería con decirles á nuestros adversarios: «Espérense ustedes. Dentro de algunos años adquiriremos lo mejor, lo más perfeccionado que exista en material bélico, y entonces les haremos frente á ustedes».

Ni siquiera les aclara la visión el ejemplo de Rusia, víctima de tantos desastres, á pesar de sus enormes efectivos armados, por carencia del material de guerra preciso... No. Ellos no se fijan en semejantes minucias.

«Diario Universal» publica un artículo firmado por el senador Sr. Parres sobre la situación de Méjico, cuya anarquía, comenzada en 1911, dice que está próxima á desaparecer, pues reconocido el Gobierno provisional del general Carranza por las Repúblicas americanas y por Francia, Inglaterra y España, que tienen allí fortunas individuales y colectivas, cesará el contrabando de armas y los cabecillas Villa, Zapata y sus compañeros, se agitarán en el vacío y no podrán hacer nada de provecho para satisfacer los anhelos de mando.

«Ejército Español» comenta el discurso del Sr. Cambó, y generalizando á continuación sus impresiones sobre la marcha del debate en el Congreso, afirma que se ha perdido el tiempo y se ha mezclado al Ejército con la política, haciendo cosa de partido, lo que debiera serlo nacional.

«La Tribuna» denuncia un hecho, cuya confirmación pide y que cuesta trabajo creer.

Dice que en la reciente visita que hizo el general Jordán al presidente francés en Rabat, un millar de prisioneros alemanes—que en Marruecos tienen para que vean los moros que ellos estar ferrucos—vitorearon á España...

Lo estupendo de la noticia es que por ese gran delito, fueron fusilados varios prisioneros alemanes.

Termina el colega diciendo que si eso es cierto, debemos un homenaje de gratitud á esas víctimas.

DECLARACIONES DE DATO Y ROMANONES

La neutralidad española

El «Excelsior», diario francés que se publica en París, ha dado comienzo á la publicación de una encuesta realizada por su enviado especial en Madrid, el cual ha interrogado á personalidades españolas acerca del presente conflicto.

El Sr. Dato le manifestó que España desea mantenerse en la más perfecta neutralidad.

Después, añadió: «Usted ha hablado á Poincaré del deseo del Rey y mío de llegar á la hora de la paz en las condiciones requeridas para que podamos prestar nuestro concurso á la obra de concordia, que constituye el dulce anhelo de todos los corazones».

Sobre esto mantengo todo lo que he dicho, y constituirá para nosotros un motivo de inmenso júbilo poder intervenir con gran celo y con la más leal actividad en la obra de la paz».

El marqués de Lema declaró que suscribía lo dicho por el Sr. Dato.

El conde de Romanones dijo: «Hoy por hoy no puedo decir á usted sino que estamos dentro de una neutralidad absoluta y necesaria, de la cual no saldrá España de ninguna manera».

Bombas de mayo

Por no ser nunca útil el Parlamento, trató ayer de la Virgen y el Sacramento del matrimonio. Y es que estos diputados son el demonio.

El Consejo permite todo letrero escrito en un idioma que sea extranjero. Mejor obrara haciendo que el comercio no nos... chinchava.

Dicese que la fórmula se ha descompuesto y que ya no hay reformas ni presupuesto. ¡Qué tontería! ¿Quién desde hace diez meses no lo sabía?

Bombita.

Las fuerzas permanentes

Anoche á las ocho se reunió el Consejo de ministros, aprobándose, entre otros, el siguiente expediente de Guerra: «Guerra.—Fijando en 140 760 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Manila, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, á fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en presupuestos.»

Continúan los discursos.

Las reformas militares en las Cortes

Ayer continuó en el Congreso la discusión de los proyectos militares; la Cámara está desanimada por que no se esperaba nada sensacional; esto nos convence que no son los proyectos en sí los que interesan; como siempre lo que gusta, lo que se saborea son los fuegos de bengala de la oratoria ó las declaraciones sensacionales...

Es una verdadera lástima. Se levanta á hablar para alusiones el Sr. Montes Jovellar.

Opina, como los demás oradores, que es precisa la reorganización del Ejército; pero que no es camino el emprendido, pues con estas premuras y prelocuciones no se puede llevar una discusión provechosa, y sufre la Cámara una verdadera coacción.

Luego señala los inconvenientes que á su juicio tiene este proyecto, y las razones que lo hacen ineficaz.

De nuevo hace presente á la Cámara que tanto en Alemania como en los demás países beligerantes están actuando los generales más viejos.

Reconoce, sin embargo, que en la normalidad ha de haber límite en las edades; pero no en la forma que quiere el ministro.

Acusa á éste de haber defraudado á la opinión pública y al Ejército, porque las reformas no contienen las verdaderas bases para la reorganización.

Reformas militares y reforma de edades, sin atender más que al personal, sin material bastante, con la vergüenza de que los regimientos sigan mal dotados y sin fuerza, no.

El ministro debe aprovechar la buena disposición del Parlamento, y rectificando su criterio, plantear lo sustancial, para que así salgan de las Cámaras leyes eficaces.

Contéstale brevemente, por la comisión, el Sr. Bernard, y rectifican ambos.

El ministro de la Guerra vuelve á explicar la situación actual de los generales de cuartel y la que han de tener cuando rija este proyecto.

El Sr. Nogués habla á nombre de los conjuncionistas; dice que los proyectos no responden al compromiso que con las minorías contrajo el Gobierno.

Además, se han presentado con largo retraso para que puedan anteponerse á los asuntos económicos, pues apenas restan treinta sesiones hábiles de aquí á fin de año. Por lo cual, los conjuncionistas rechazan también la preferencia aislada que á este proyecto y á los demás militares dá el Gobierno, y estima que debe rectificarse ese criterio y poner á debate los problemas económicos, entendiendo, como el Sr. Cambó, que al nombrar esa materia no se nombra sólo el proyecto de zonas.

Incidentalmente cree que con éste ocurrirá algo parecido á lo que ocurre con el de rebaja de edades».

Volviendo á la cuestión principal, supone que el final de la guerra determinará una reducción de contingentes militares. (Rumores denegatorios)

Sigue diciendo que el proyecto que se discute no es substancial ni ha de repercutir en la verdadera reconstitución orgánica del Ejército.

Refiriéndose al proyecto sobre la orden de San Hermenegildo, dice que se ha perdido la Real Cédula y que, según

ella, tenían derecho á ser de la orden los inválidos.

Hablando de la requisa, cree que deben incluirse los caballos de la Real Casa, no exceptuarlos como se exceptúan en un artículo.

El ministro: Su Majestad el Rey fué el primero en pedirme que se suprimiera ese artículo.

También pide el Sr. Nogués que se cumpla la ley vigente, amortizándose el 50 por 100 de las vacantes. Con ello resultaría innecesario este proyecto y toda otra iniciativa.

Que esa misma rebaja debería hacerse en todos los ministerios, es indudable. Pero ¿á que no lo procura el propio conde de Romanones? Nosotros abrimos el camino pidiéndolo en un voto particular á cada presupuesto parcial. Unanse á este voto los representantes de la minoría liberal en la comisión de presupuestos.

En nuevas digresiones, el orador habla de la situación de la Marina mercante y de las primas de navegación, y anuncia que la minoría presentará una proposición de ley para que durante las circunstancias actuales no pueda ser vendido al extranjero ningún barco español.

Trata, por último, del aspecto político de este debate, y dice que, por primera vez se da en la política española el caso de un político que quiere dejar el Poder (el Sr. Dato) y otro que no quiere tomarlo (el conde de Romanones).

El Sr. Dato: Ni ego el primer hecho. El Sr. Nogués: Entonces, ¿as que S. S. quiere seguir? (Risas. El Sr. Dato se abstiene de contestar.)

Lo cierto es—termina diciendo—que la situación es tal, que el propio conde de Romanones tiene asco al Poder. Y de esa situación no diré que sea culpable el régimen; pero seguramente no lo es el partido republicano.

El Sr. Alvarado, desde los bancos de la mayoría, cree que este proyecto no debe ser aprobado sin mejorarlo, porque tal como se presenta, sería de aplicación cruel. Además, no es eficaz para la hipótesis de guerra, y para ella no es la edad la que da ó quita la eficiencia.

Lo primero es la energía moral y la ciencia.

Además, según el proyecto, á veces por un mes, por un día, pasan jefes á la segunda situación. Y en hipótesis de guerra, que no se decide nunca ó casi nunca sin emplear las reservas, ¿quién manda éstas? Pues esos mismos jefes relegados. La contradicción es palmaria. Se les declara inaptos para la paz y se les fía en la guerra las operaciones decisivas.

Admisible es el límite de edad; pero no en la forma propuesta y sin dejar preparados los cuadros de reserva. Y si se organizan éstos, es posible que en algunas categorías no sobre nadie.

Opina que si se aprueba este proyecto se debe en él autorizar al ministro para que en tiempo de guerra pueda disponer de todos los jefes y oficiales, sea cual sea su situación.

Espera que el ministro aceptará, con amplio espíritu, las enmiendas que se presenten.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN LA BAHIA DE CADIZ

UN VAPOR INCENDIADO

Explosiones y víctimas.—Trabajos de salvamento.—Remoque del buque á Puntales.

CADIZ, 22.—Al mediodía se declaró hoy un incendio á bordo del vapor noruego «Libra», que había llegado recientemente á este puerto, procedente de Nueva York, con carga general.

El fuego se inició en las bodegas de la marinería, provocando la explosión de ciertas materias inflamables que el vapor conducía.

Remolcado el buque hasta Puntales, comenzaron allí los trabajos de extinción del incendio, tomando parte en ellos todo el personal de la comandancia de Marina, el servicio contra incendios y obreros del muelle.

Des de los tripulantes resultaron heridos y fallecieron de los resultados.

El médico de la Armada Sr. Ambulodi, con personal sanitario y camillas, pasó al buque, donde curó á los heridos y á algunos otros marineros contusionados.

Todas las casas consignatarias de buques han enviado personal y material de auxilio.

Con un cañón fué bombardeado el buque, que se hundió, quedando casi destruído.

PAGINA LITERARIA

POEMA EN PROSA

Hace muchos años, muchos años, vivía en un reino, cerca del mar, una niña que bien podéis conocer por su nombre: llamábase Annabel y sólo pensaba en amarme y en ser amada por mí.

Eramos ambos niños. Vivíamos en un reino, cerca del mar, y, sin embargo, nos amábamos con un amor más grande que el amor: nos amábamos con un amor que envidiaban los ángeles. Y fué esta la razón por la que, hace mucho tiempo, sopló un viento frío que heló á mi bella Annabel. Sus más próximos parientes vinieron á quitármela para encerrarla en un sepulcro, en ese reino cerca del mar.

Los ángeles, de los cuales la mitad no eran en el cielo tan felices como nosotros, llegaron en el cielo tan felices como nosotros, llegaron á vernos. ¡Oh! Y esa fué la razón (como

todos los hombres lo saben en ese reino cerca del mar por lo que el frío viento salió de la nube, helando y dando muerte a Annabel Lee.

Desde entonces la luna no brilla jamás sin hacerme soñar en mi dulce adorada y las estrellas no alumbran sin que yo vea brillar los ojos de ella. Y así, durante las horas de la noche, reposo al lado de mi adorada, de mi adorada, mi vida y mi esposa, en ese sepulcro, cerca del mar, del misterioso mar.

Mas nuestro amor, que era tan grande como un mundo comparado al de las gentes de vuestra edad, nuestro amor era tan grande, que ni los ángeles en el cielo, ni los demonios bajo el mar, podrán desunir mi alma del alma adorable de mi bella Annabel.

Edgard A. Poe.

23 E NOVIEMBRE DE 1912

Diario de la guerra

LOS PARTES OFICIALES

Del frente francés.

Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular.

En la Champaña, entre el Mosa y el Mosela y al Oeste de Lunville la artillería enemiga demostró gran actividad.

El parte francés tampoco señala nada importante; el de las diez de la noche dice así:

«En el Artois y en la Champaña, la misma actividad de siempre por parte de ambas artillerías.

En las Argonas ha continuado la lucha de minas con ventaja para nosotros.»

Del frente austro-italiano.

Tampoco hay nada nuevo; el parte de Viena habla de intento de avance de los italianos contra Panna; del intento nada más, porque fueron rechazados.

«No tuvieron mejor resultado los intentos de ataque italianos contra San Martín y las trincheras de Zigora.

En el Tirol fueron rechazados dos ataques italianos dirigidos contra la cuspide de Col di Lana.»

El generalísimo Cardona no nos habla de nada de esto; su comunicado se limita a dar cuenta de una lucha de aviones sin resultados.

En Servia (parte oficial alemán).

En Socanica, en el valle de Ibar, ha sido rechazada la retaguardia servia.

A ambos lados de Podujevo ha sido tomada la salida del valle del Lab. Ayer fueron hechos más de 2.600 prisioneros y tomados sesis cañones, cuatro ametralladoras y numeroso material de guerra.

Otro parte oficial dice:

«Fuerzas austro-húngaras han desalojado a tropas montenegrinas al Norte de Cajnica, logrando así pasar el Duna superior.

Al Este de Novi-Bazar, una columna austro-húngara rechazó al enemigo.

Ayer se cogieron más de 2.000 servios prisioneros.»

Impresiones

Los Ejércitos invasores de Servia avanzan formando una línea, compuesta de dos arcos de círculo: uno, al NO, cóncavo, y otro, al SE., convexo, enlazados ambos, y constituyendo así una especie de S. Se trata, en realidad, de dos operaciones independientes. El semicírculo cóncavo del NO. representa un movimiento convergente de los austro-alemanes, para encerrar a las principales fuerzas servias en la llanura de Kossovo, alrededor de Prishtina. El semicírculo cóncavo del SE. es una irrupción de los búlgaros en dirección de Monastir, que puede llevarles sobre el flanco izquierdo de los contingentes de Sarail. La ligazón de ambas operaciones se hace al NO. de Uskub.

Los austro alemanes, unidos a los búlgaros de Bodjadieff, avanzaron en tres grupos: el del Oeste, formado por tres columnas, que han marchado desde Visegrad hasta el río Lim, desde Ujitzte hasta el río Ibar, y desde Ivanitz hasta Javor; la del centro, que ha alcanzado Rachka, merced a un movimiento convergente, partido de Kraljevo y Kruevatz, y que ahora ha llegado a Novi Bazar, y la de la izquierda, que ha llegado a Kurchunlija, también después de un movimiento convergente desde los montes de Jastrebatz y de Nisch.

Las operaciones de los búlgaros son llevadas con independencia. Consisten en una marcha concéntrica de tres columnas en dirección de Monastir. Una marchó de Uskub sobre Tetovo, y de allí, haciendo un cambio de frente, sobre Kostovo; otra, partiendo de Veles, arrolló la defensa aliada en el desfiladero de Babu-

na, y ocupó Prilep, y entre estas dos columnas se mueve la de Kruchevo.

El frente de los aliados hubiese sido peligroso mantenerlo en la línea del Czerna y del Vardar, y si se tiene en cuenta que los franceses a las órdenes del general Sarrail resultan ser solamente, según los últimos informes de Pronsá, unos 70.000 hombres, y los ingleses aún son muchos menos, se comprenderá la necesidad estratégica del repliegue.

La situación es, por consiguiente, ésta: los servios no tienen más retirada posible que a Albania, y los aliados, tienen que retirarse a Grecia.

Pero como ésta se mantiene en una actitud ambigua, y tiene concentrados muchos más hombres en Salónica que en la frontera búlgara, más parece que deban recelar de ella los aliados que los Imperios centrales.

Nos nos extraña, pues, la gestión que con carácter de *ultimátum* se atribuye a lord Kitchener. La Cuádruple está en el caso de despejar la incógnita helena.

No es fácil, sin embargo, el lograrlo. Claro es que los aliados emplearán como argumento sus escuadras; pero con los escasos contingentes de los generales Sarrail y Mouro, Grecia, al lado de los aliados, sólo puede esperar correr la misma suerte que Servia.

Y triste caso el de ese pueblo hoy, como ayer el de Bélgica! Quiere ser neutral, expresa enérgicamente su voluntad de serlo, y llega un momento en que si continúa siéndolo, la cominan con los horrores de la guerra. ¡Elocuente advertencia para los pueblos neutrales! No basta querer ser neutral; hay que poseer medios para afirmar la voluntad de serlo.

Grecia, ante la conminación de Kitchener—como hasta ahora parece—, procurará ganar tiempo; si sólo se la amenaza con el bloqueo, procurará resistirlo; pero si llega la opción por la lucha, dudamos mucho que entre, al fin, en la órbita de la Cuádruple; pues entraría en forma que no se tendría gratitud para su concurso, y en cambio se expondría a correr graves riesgos.

Lo contrario sería un triunfo de lord Kitchener. ¡Y caso curioso! La neutralidad de Rumanía y la alianza de Bulgaria fué conseguida más por los éxitos de Hindenburg y de Mackensen que por las gestiones diplomáticas; y ahora es a lord Kitchener, a un hombre de acción, a quien se encomienda la misión de convencer a Grecia. La guerra nos vuelve a la edad del hierro.

Si Grecia niega su concurso a la Cuádruple, es de suponer que lord Kitchener aconseje el abandono de la empresa de los Dardanelos, y entonces Alemania y Turquía, unidos sus contingentes, empezarán la empresa de Egipto, para la cual ya han comenzado los preparativos.—M. M.

La etapa de Prado y Palacio

El impuesto territorial.

Esta mañana se discutió el proyecto del Alcalde relacionado con el establecimiento del impuesto territorial de Madrid, desapareciendo con él 21 tributos que hoy se recaudan.

Estos impuestos producen 19.080.063 pesetas. Se trata de que el presupuesto por el señor Prado y Palacio produzca 28.500.000 pesetas.

El Sr. Llorente combatió el proyecto en un discurso que dura poco más de una hora, diciendo que muchos creyeron que se traía algo de las doctrinas de Enrique George; pero resulta que, con la pretensión del alcalde, las fincas del centro pagarán menos que las de las afueras.

«Es equitativo—exclama—un impuesto que grava una de las formas de las riquezas y deja otros en cambio sin gravar?»

El alcalde contesta al orador, desvaneciendo algunas dudas.

Dice que no puede haber otro impuesto más justo que el radique en la relación de la propiedad con la vía pública.

Manifiesta que, al contrario de lo que cree el edil republicano, es un impuesto gradual. Sigue la sesión.

Asamblea periodística

Sesión de clausura.

En la sesión de clausura de la Asamblea, se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

«1.º Establecer un intercambio de informes de correspondencia: paqueteros y anunciantes morosos.

2.º Establecer la cobranza mutua de los recibos con un descuento de 5 por 100, para constituir un fondo, que se destinará al Montepío de la clase.

3.º Pedir que los horarios de los trenes correes y expresos se fijen de acuerdo con los intereses de las empresas periodísticas.

4.º Que las Compañías de ferrocarriles concedan a los administradores las mismas ventajas que a los directores de periódicos, y que el recorrido entre las regiones respectivas sea gratuito, lo mismo para los directores que para los administradores.

5.º Creación de un Montepío para las administraciones y redacciones de los periódicos asociados.

6.º Que se dote de hilos directos de Madrid a las capitales de provincia.

7.º Que se conceda prelación, lo mismo en Telégrafos que en Teléfonos, para la transmisión del servicio de Prensa, y que a los peatones de Correos se les provea de bicicletas.

8.º Que se obligue a los carteros a devolver a las redacciones los ejemplares de los suscriptores ausentes.

9.º Exención de toda clase de impuestos y contribución a máquinas, linotipias y demás material de periódicos; y

10.º Crear un organismo para que gestione estas peticiones y vele por los intereses de la clase.»



TEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA EL «DIARIO OFICIAL» LAS SIGUIENTES:

Cuerpo de Oficinas Militares.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los siguientes oficiales terceros: D. Ernesto Lambertí, D. Pedro González López, D. Domingo Santa María, D. Victorio San Julián, D. Germán Alarcón y D. Cecilio Sánchez.

Consideraciones.—Se modifica el art. 4.º del Reglamento del Cuerpo y el párrafo 2.º de la Real orden de 28 de Noviembre de 1907 en el sentido de que los escribientes segundos tendrán consideración del suboficial para todos los efectos señalados en el inciso 2.º del referido art. 4.º.

Sarabineros.

Destinos.—Comandantes: D. Luis de Cáceres, a la Comandancia de Estepona; D. Bernardino García, a la de Sevilla; D. Hilario Comenge, a los Colegios del Cuerpo, y don Juan Quintana, a la Comandancia de Algeciras.

Capitanes: D. Daniel González, D. Isaac Llopis y D. Manuel Ochoa, a la de Huesca; D. Miguel Ruitort, a la de Mallorca; D. Juan Fernández, a la de Pontevedra, y D. Ubaldo Ferreira, a la de Cádiz.

Primeros tenientes: D. Juan Iglesias, a la de Almería; D. David Aznárez y D. Luis Sánchez, a la de Alicante; D. Jesús Fernández y D. Matías Palomero, a la de Mallorca; D. José Asensio, a la de Huesca; D. Pedro Vidá, don Carlos Moure y D. José Luque, a la de Algeciras; D. José del Alamo, a la de Málaga; don Adolfo Romero, a la de Castellón, y D. Agustín Pérez, a la de Coruña.

Segundos tenientes, recién ascendidos: Don Feliciano Suárez, a la Comandancia de Orense; D. Antonio González, a la de Cádiz; don Samuel Bartolomé, a la de Murcia; D. José Carreira, a la de Cádiz; D. Cándido Díaz, a la de Algeciras; D. Andrés Pascual, a la de Santander, y D. Manuel de Dios Rodríguez, a la de Coruña.

Guardia civil.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Narciso Hernández, a excedente en la sexta región, y D. Francisco Pereira, a excedente en la segunda.

Comandantes: D. José Rey, a excedente en la segunda región; D. Pedro Llorente, a excedente en la quinta; D. Angel Ramos, a la Comandancia de Soris; D. Rogelio Tenorio, a la de Vizcaya; D. Teodoro Hernando, a la de Cádiz.

D. Pedro Pueyo, a la del Oeste, y D. Vicente Tomás, a la plana mayor del 21.º tercio.

Capitanes: D. José Vicente, a la plana mayor del 17.º tercio; D. Angel Saiz, a la segunda compañía de la Comandancia de Lérida; D. Manuel Cámpora, a la sexta de la de Teruel; D. Cayetano Corbellini, a la quinta de la de Jaén; D. Fernando Monforte, a excedente en la cuarta región; D. Ramón González, a la cuarta de la de Barcelona; D. José Sánchez de Castilla, a la tercera de la de Gerona; don Francisco Martínez, a ayudante secretario del segundo tercio; D. Francisco de Diego, a la plana mayor del segundo tercio; D. Adolfo Blanco, a la sexta de la de Barcelona; D. Pablo Iglesias, a la segunda de la de Logroño; D. Francisco Esteve, a la plana mayor del tercer tercio; D. Antonio Veras, a la séptima compañía de la Comandancia de Huelva.

Primeros tenientes: D. Miguel Trillo Figueroa, a la Comandancia del Este; D. Gervasio Vázquez, a la de Guipúzcoa; D. Eduardo Dasca, a excedente en la sexta región; D. Ricardo Román, a la Comandancia de Oviedo; D. Antonio Lafuente, a la de Málaga; don Gaspar Martínez, a la de Pontevedra; D. Ignacio Baznante, al escuadrón del primer tercio, y D. Esteban Torres, a la Comandancia de Madrid.

Primer teniente (R. R.) D. Fidel González, ascendido, de la Comandancia de Gerona a la misma.

Segundos tenientes (E. R.): D. Baltasar Martínez García, a la Comandancia de Guadalajara; D. Cayetano del Omo, a la de Granada.

D. Andrés Moralejo, a la de Palencia; don Manuel Nieto, a la de Jaén; D. Félix Minguez, a la de Teruel; D. Julián Crespo, ascen-

dido, de la Comandancia de Madrid a la de Granada; D. José Lupiáñez, a la de Cuenca; D. Victoriano Pindado, a la de Pontevedra; D. Manuel Dicit, a la de Valencia; D. Lorenzo Sanz, al escuadrón del sexto tercio; don Eduardo Luchica, a la Comandancia de Ségovia; D. Manuel Valiente, a la de Cáceres, y D. Melquiades Rabasco, a la de Logroño.

El Diario Oficial de mañana

CONTIENE LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Destino.

Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Miguel Tapia forme parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de la primera región.

—Se concede la excedencia al médico primero D. Rafael Fernández, por haber sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Pontevedra.

—Mañana se publicará la propuesta de destino de jefes y oficiales de Veterinaria, Oficinas militares y la del Clero Castrense.

—Se destina a Cezadores de Alcántara al sargento de Caballería D. Alfonso Martín Feijó.

Gracias de Real orden.

Se dan las gracias de real orden a todo el personal de la Escuela Central de Tiro y al de las distintas armas que han tomado parte en el curso de tiro desarrollado en Valdemoro.

Medalla de Africa.

Se dispone la creación del pasador «Tatúan» en la medalla de Africa, creada por Real decreto de 8 de Septiembre de 1912.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Francisco Senac Sánchez.

LOS CELOS DE UN ZAPATERO

Un muerto y un herido

Anoche, a las once y media, ocurrió en la calle del Amparo un suceso sangriento.

Isidoro Palomar, de veinticuatro años, zapatero, tuvo por la tarde una cuestión con César Viveros, de treinta y tres años, fontanero, porque César, que sostenía relaciones amorosas con Damiana Mateo, recriminó a aquél porque la quebraba.

La intervención de varios amigos impidió, que por lo pronto la cuestión degenerara en riña.

Anoche, Isidoro, acompañado de unos amigos, esperó a César, y cuando éste salió de la casa núm. 25, donde tiene su domicilio D. miana, se echó sobre él y le acometió con una navaja, hiriéndole en una ingle.

Al interponerse Felipe Mateo, de diecinueve años, hermano de Damiana, que acompañaba a César, también le agredió Isidoro, causándole una herida en la región hipogástrica.

César y Felipe fueron conducidos a la Casa de Socorro del Distrito de la Inclusa, falleciendo César a los pocos momentos de ingresar.

El agresor fué detenido, y después de instruido el atestado en la Comisaría, pasó a disposición del Juzgado.

LA FORMULA

Esta tarde a última hora, después que hablen los oradores que tienen pedida la palabra en contra del proyecto de rebaja de edades, pronunciará su anunciado discurso el jefe del Gobierno y se espera que propondrá la fórmula de arreglo entre el Gabinete y las minorías, para que cese el actual estado de obstrucción indirecta que con su intransigencia provocó el propio Sr. Dato.

Las minorías no están todas acordes en cuanto es exigible al Gobierno, y no es seguro que quede establecida hoy mismo la normalidad parlamentaria.

Lo que sí es completamente seguro es que los asuntos importantísimos que afectan al bien del país, están sometidos a cuestiones de amor propio, cosa que es intolerable de todo punto.

Al Sr. Dato, sin que basta ahora se lo haya podido explicar nadie, se le ocurrió lanzar un reto imprudente al Parlamento, que lo dió el resultado que era natural; la hostilidad y la oposición de todos a que fuera adelante con su caprichoso propósito.

La realidad le ha hecho conocer su error, y se dispone a ceder en parte, a ver si los otros por la suya quie en también ceder algo, y se remedia el mal causado.

En los hechos de esta índole no hay más que dos términos: ó se tuvo, ó no se tuvo razón.

Si lo primero, lo correcto es sostener virilmente el criterio sano hasta sucumbir con la gloria de haber querido servir al país. Si se reconoce que no se estaba en lo cierto, es lo natural reconocerlo noblemente y confesarlo, aviniéndose por completo a que el contrario opinara.

Pero aquí sucede, que el Sr. Dato ve

que se equivocó y le falta el valor para reconocerlo tan públicamente como erró, y quiere sobre todo aparecer infalible, aunque por esa terquedad esté perjudicando al país con la pérdida del tiempo.

Es decir, que cedería en totalidad, con tal que fuera posible al mismo tiempo que le consideraran un sabio cuando provocó el conflicto.

Como se ve ve, no es lo primero y anterior para este gobernante el deber que le impone el cargo, de hacer cuanto sea favorable a la nación; él no lo hace en tanto quede lastimado su orgullo, y lo supedita todo a su amor propio.

Se puede rendir al amor propio todo el culto que cada uno quiera, siempre que se perjudique únicamente a sí mismo; pero no es legítimo echarlo por encima de los sagrados intereses del país.

Dicen que gobernar es transigir. Si hoy por su intransigencia no surge la fórmula, demostrará una vez más que no es buen gobernante, aunque ya lo tiene excesivamente probado.

Noticias militares

Comisión de Infantería de Marina.

Ayer tarde visitó al marqués de Albuemas una Comisión de jefes y oficiales de Infantería de Marina, con objeto de exponerle su criterio respecto al proyecto relativo a la supresión de dicho Cuerpo.

El «Almirante Lobo».

CADIZ, 22.—El día 20 es esperado el transporte de guerra «Almirante Lobo», que trae material de guerra procedente de Nueva York.

Desgracia en el dique de El Ferrol.

EL FERROL 22.—Esta mañana se cayó por la parte de popa del dique Reina Victoria Eugenia el primer maquinista de la Armada D. Luis Picas, alumno de la Escuela, quien no se estrelló por tener agua el dique, sufriendo conmoción cerebral y varias contusiones graves.

Nueva posición en la zona de Melilla.

Según un telegrama del comandante general de Melilla, ayer, de madrugada, y mediante una operación de policía, ocupamos la posición Hasi Kunti, entre Sumchand y Tuche-ret, siendo débilmente hostilizada la defensa de la misma.

VICTIMA DE LA CIENCIA

Un caso de cólera por inoculación

En la calle de Leganitos, 12 y 14, falleció anteayer, tras horrible agonía, el joven doctor D. Manuel Rodríguez.

El Sr. Rodríguez, que prestaba sus servicios en el Instituto Antirrábico, llegó a su casa el sábado por la tarde ligeramente indisputado, después de haber estado practicando análisis bacteriológicos.

Agravóse rápidamente, y falleció el domingo por la mañana.

Las autoridades sanitarias dispusieron que inmediatamente fuese trasladado el cadáver al Depósito, en un furgón, y que la familia se aislase sin pérdida de momento en el lazareto del paseo de las Yserías, y que la casa mortuoria fuese desinfectada.

Según parece, el infortunado doctor se había inoculado gérmenes cólicos. Se trata, pues, de una víctima de la ciencia.

Gracias a la rapidez con que se ha acudido, todo peligro de contagio parece conjurado.

Teatros

MARTIN

De nuevo en la presente semana abrirá sus puertas el teatro de la calle de Santa Brígida, bajo la dirección del maestro Lleó.

Integran la compañía elementos conocidísimos del público madrileño, y a los que siempre ha mostrado gran cariño y predilección.

Julita Fons, Carmen Andrés, Juana Manero, Lola Vela, Teresa Camacho y la característica Pilar Cárcamo forman la plana mayor, a la que sigue un plantel de bellísimas tipleas, como Julia Galiana, Casta Labrador, Pilar Fernández, Elena Cuevas, Pepita García y Mercedes Fernández.

Del sexo feo figuran Oativeros, B-jarano, Uiverri, Gonzalito, Manero, Povedano, López, Moreno, Lorente, Mariner, Cabello, Castañé y Castañeda.

Como nuestros directores y concertadores van Estevarena y Faixa, con 40 profesores de orquesta.

Un coro numeroso y todos los demás servicios harán seguramente que la nueva campaña congrege a numeroso público.

Oportunamente adelantaremos a nuestros lectores el día y cartel de inauguración.

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

D. JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de Correos, núm. 436

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with 3 columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various goods like 'Agua mineral', 'Armas', 'Bastones', etc. with their respective discounts and addresses.

San Pedro; en 1899 con sus Reglamentos, y en 1903 con la tan llevada y traída Instrucción de Sanidad, no obstante su activa cooperación con el Sr. Maura...

Y como aquella ley no consentía ni tampoco la actual, la concesión de las tres reformas de que arriba he hecho mención, de aquí el que tanto él como nosotros nos hayamos quedado a la luna de Levante; pero no de Valencia, sino de la de Palma de Mallorca...

De donde resulta, dígame lo que se quiera en contrario, que la aludida disposición sanitaria en la que se discaron al poco de ponerse en vigor, los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, con motivo, según se recordará, de ciertas reclamaciones que ante dichas Corporaciones formularon los médicos de las respectivas Beneficencias municipales, ser, no ya tan siquiera un modesto anodino, sino un verdadero caudal más o menos energético...

En verdad que es más «propio» y mucho más «cuerdo» por nuestra parte, el acudir, ahitos ya de tantas y tan estériles peticiones y de humillantes súplicas, a medios de alguna resonancia en defensa de nuestras existencias, que vienen también a ser las de la salud de la colectividad y del individuo, que por la vuestra ha de venir de vez en cuando sirviendo como técnicos de comparsa a la mentira benéfico sanitaria; aspirando los gobernantes de ambos matices a que conculguemos con ruedas de molino con la concesión de alguna que otra migajilla para entretener nuestra ardiente sed de justicia y hambre de pan...

Y cuando esto no ocurre, para nada vuelven a ocuparse de lo que atañe a la nobilísima, honrosa y humanitaria por excelencia, profesión médica que os sirvió de suceso, por estar atentos tan solo a vuestro medro personal. De no haberlo impedido este insuperable obstáculo, consistente no más que en el instinto de vuestra propia conservación, a no dudar que ha tiempo otra suerte habría corrido, tanto para la adecuada solución del arduo y complejo problema en cuestión, como para el personal encargado de aplicarle a la población rural, al no haber faltado en ambas Cámaras personal parlamentario integrado por médicos y farmacéuticos de reconocidas actitudes intelectuales y eruditas, quienes han preferido utilizarlas como ministros unos y como diputados y senadores otros, en asuntos no sólo ajenos a la profesión que los elevó, si que hasta en los más antagónicos a ella, cuales los de Guerra y Marina! Los eminentes colegas Sres. Gimeno, Cortezo y Maestre confirman el aserto...

De no haber vuelto la espalda los aludidos, como igualmente otros cuya cita concepto innecesaria al problema que es el de su exclusiva competencia, ha tiempo habrían llenado la indicación causal de que acabo de ocuparme, sin la que es imposible la dignificación de la clase, que no es común, como igualmente la redención del proletariado médico, según se demostrará en el próximo número, en el que continuará.

R. González y Martín.

Bibliotecas públicas de Madrid

- Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.
Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.
Consejo de Estado (Mav, 93), de diez a doce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisiete.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.
Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis flotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.— Precio, dos pesetas.
«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidante de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo. Precio, dos pesetas.
I.—«Penas militares» (Graduación prácticas.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación prácticas).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.
V.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.
VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las diez, Rosa y Rosita, El tren de los maridos y canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.
ZARZUELA.—A las seis, Lulú.
A las diez y media Lulú.
APOLO.—A las seis, La sombra del molino.
A las siete y cuarto, Las señoras del silencio.
A las diez y cuarto, El nido del principal.
A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.
PRIOE.—A las nueve y media, Marina y El puño de rosas.
COMICO.—A las diez y media, La real gana.
La nieta de su abuelo ó Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias.
VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcel, 6.—A las seis y media, El templo de Cupido.
A las diez y media, La lámpara maravillosa.
CERVANTES.—A las seis y media, Los ídolos.
A las diez y media (estreno), La donna e mobile.

NOVEDADES.—A las seis, La tragedia de Pierrot.
A las siete y cuarto, El último juguete.
A las nueve y cuarto, La real hembra.
A las diez y cuarto, La Famosa.
A las once y tres cuartos, La declaración de Guerra.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, variedades internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.

TRIANGÓN PALACE.—Cinema aristocrático.—Todos los días a las cinco.—Grandes estrenos.—Butaca, 0,40.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Lists various financial instruments like '4 POR 100 PERPETUO INTERIOR', 'AL CONTADO', 'BANCOS Y SOCIEDADES' with their respective prices.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

ACTITUDES Y CRITERIOS hartos previstos

Patentizada la escasa fuerza de la argumentación que exponen nuestros ilustres colegas contra el procedimiento de la huelga, ya fuere ésta exclusivamente «sanitaria, en modo alguno, Sr. Cortezo, puede, en mi humilde sentir, aceptar el gremio rural, tan en absoluto, la actuación meramente evolucionaria que se le propone, por lo esteril que viene resultándole su exclusivo empleo por espacio de más de un cuarto de siglo, con una incesante propaganda en la prensa profesional; con frecuentes peticiones y lacrimosas súplicas formuladas de palabra y por escrito; y con la celebración de reuniones y Asambleas más ó menos nutridas. Ningún otro más que S. S. puede estar plenamente convencido de lo ineficaz de un tan pacífico y silencioso procedimiento, cuya placidez a nadie más que a los gobernantes del pacífico turno conviene, por no perturbar el reposo y sosiego de sus órganos digestivos al hallarse en función. A estas alturas y después de tantas inculpidas promesas y, en particular, las hechas en la última Asamblea, imposible el tener fe en tal procedimiento.

Ahí está demostrándose con toda evidencia la frecuente y altamente laudable labor que con la mejor voluntad viene S. S. realizando desde 1892 como médico y como político en pro de nuestras mejoras, sin que hasta la fecha haya obtenido con ella beneficio alguno de real y positivo valor, cuales, por ejemplo, los que menciona en su aludido artículo «Por una vez», «creación de los inspectores municipales de Sanidad dependientes directamente del Estado; una organización que diese a los titulares inamovilidad en sus cargos; preeminencia en sus funciones y seguridad en el cobro de sus haberes». Y últimamente el fracaso sufrido con su procedimiento predilecto de redención, en la gestión que sobre los dos asuntos le encomendara el supremo organismo de su muy digna presidencia relativos a que se estableciera por decreto el artículo 15 del proyecto de ley de epidemias y a la obtención de los gobernadores el pago de los escandalosos atrasos que ha ocupado a una labor más fructífera para la humanidad sana y doliente a la vez que para sus hermanos los rurales por lo dignificadora y provechosa que les habría resultado, a no dudar que tanto usted como los que en su situación se han encontrado de haber desempeñado un cargo en el banco azul y los rojos de ambas Cámaras otros varios compañeros, habrían merecido más y mejor de la patria, de la profesión y de sus esclavizados colegas los rurales.

Ninguno de nosotros, compañeros de infortunio, puede ignorar la persistente labor de nuestro proceder tan variada como estéril, por cuanto nunca pudo conseguir con ella lo que con la mejor voluntad en distintas ocasiones se propuso. «En 1892 con su proyecto de ley de Sanidad en unión del Sr. Rodríguez

dentales consecuencias.» «La huelga, mérito-titular es el único recurso fundamental y de procedimiento a que podemos acudir los médicos titulares si queremos redimirnos, dice el segundo. Y el tercero ha dicho igualmente: «Yo, el más modesto de los titulares, pero el más acérrimo partidario de la huelga, declaro francamente que la tendencia conservadora de los Sres. Cortezo, Pulido, Martín Salazar, Cortezarena, etc., etc., la encuentro perfectamente lógica... para ellos... Pero yo seguiré gritando: ¡Viva la huelga, como único medio de redención médico-rural.

Más justo y más verídico, Sr. Cortezo, habría sido el cohonestar su discrepancia, como la de sus compañeros de gremio, con lo de las íntimas convicciones a secas ó con aquello otro, también muy justificado, de ser su señoría, igualmente que sus similares de gremio, esposos y padres primero que médicos y que hermanos en profesión de los que al gremio rural pertenecemos, en lugar de haberla justificado con lo de la locura contagiosa y falta de ética, por nuestra parte, si al fin no aceptáramos su consejo, laudable en verdad por la recta intención con que se nos da, pero inadmisibles por nuestra parte por lo ineficaz que con él resultaría toda gestión ulterior, como hasta el presente ha venido resultando, según se acaba de demostrar mediante un cúmulo de hechos innegables, que es la más elocuente y aplastante prueba que sobre cualquiera tesis puede alegarse.

Sobre este respecto ciertamente, conspicuos compañeros, que no hemos dejado de ser bastante tolerantes y puegotes en razón al haberse estampado en el anterior artículo, en forma reoriminatoria para los exigentes é intolerantes que pudieran haber, las siguientes palabras que lo confirman: «¿Quién de nosotros puede asegurar que hallándose en tan ventajosas condiciones, se ha un superhombre y sería una «avisarara»?

Si, eximio doctor Cortezo. Si en vez de haber S. S. colaborado en 1903 con el más decidido adversario a nuestra demanda, cual el señor Maura, en la confección de una disposición oficial de índole sanitaria, hubiera llevado su actuación desde los altos cargos y puestos que ha ocupado a una labor más fructífera para la humanidad sana y doliente a la vez que para sus hermanos los rurales por lo dignificadora y provechosa que les habría resultado, a no dudar que tanto usted como los que en su situación se han encontrado de haber desempeñado un cargo en el banco azul y los rojos de ambas Cámaras otros varios compañeros, habrían merecido más y mejor de la patria, de la profesión y de sus esclavizados colegas los rurales.

Ninguno de nosotros, compañeros de infortunio, puede ignorar la persistente labor de nuestro proceder tan variada como estéril, por cuanto nunca pudo conseguir con ella lo que con la mejor voluntad en distintas ocasiones se propuso. «En 1892 con su proyecto de ley de Sanidad en unión del Sr. Rodríguez

Advertisement for Underwood typewriters. Features an image of a typewriter and text: 'UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRONIGER & Cº -BALMES. 7.-BARCELONA SUCURSALES MADRID. Alcalá, 39, entresuelo'

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo. Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franclas. Saiales de todas clases. Gergas. Entremantas de lana y algodón.

COMPANÍA VALENCIANA. VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID. Teléfono 3194.

F. De AZQUETA. HUELVA.-MELILLA. Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Cortezas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos. Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid.

CARTAGENA.-Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.

Conservas Trevijano. LOGROÑO. Primera marca española.

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1814. VIUDA É HIJOS DE J. V. PRSBUHL. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros. Atocha, 113, Madrid. TELEFONO N.º 2913.

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELADA. Mayor, 31.-MADRID.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID. Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de spor y viaje.-Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos.

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ. Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez. EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadenas para abanicos. Lampistería, etc.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. PEDID PRECIOS ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO. VED PRECIOS Y CLASES. Especialidad en cuellos de piqué para uniformes. Plaza de Santo Domingo, 18.

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MARID. Botones para uniformes y libreas. Espadas, Sables y Espadines. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragones, golas y ceñidores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreas, etc. Se hacen troques para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

TRAJES A PLAZOS. PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70. Entrada: Santa Brigida, 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME. El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas. MALES VENÉREOS sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas. SÍFILIS. Adenitis, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas. Depósito exclusivo, lo propio que para folletos y consultas, dirigirse: Pasaje Escudillers, núm. 3 :: BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 68. "EL GAITERO". La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLA VICIOSA (Asturias).